

INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA CIA COC. Ejercicio económico 2017

“El ayer es historia. El mañana es un misterio. Pero el hoy es un obsequio por eso se llama presente.... Para que vivas, rías y cantes. Pero sobre todo para que seas feliz.”

Estimados, señores, accionistas de la CIA. "C.O.C" en mi calidad de Gerente y en el marco de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria su reglamento General nuestro Reglamento y su estatuto social, pongo a consideración de la Asamblea de Accionistas el informe que corresponde a la gestión para el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2017...

Como es de vuestro conocimiento la falta de trabajo en nuestra provincia ha sido el motor básico para la disminución de nuestro ingreso en lo que al transporte se refiere.

El incremento excesivo de operadoras de transporte en nuestra provincia, debido a la mala administración de las autoridades de turno ha provocado serios problemas económicos en los hogares y muy en particular en aquellos que adquirieron sus vehículos financiados con empresas financieras de la localidad o en otras provincias de el país.

De acuerdo a lo que establece el Art. 44 del Reglamento General de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario las obligaciones del Sr Gerente son muchas, pero me limitare a puntualizar las actividades realizadas con mucha responsabilidad pensando siempre en nuestra empresa y en sus accionistas.

Se ha representado legal, judicial y extrajudicial a la Cía. COC. De conformidad con la ley, este reglamento y el estatuto social de la misma.

Se ha propuesto políticas básicas para el buen funcionamiento de nuestra empresa.

Se ha respondido por la buena marcha administrativa, operativa y financiera de la empresa, con el propósito de que estén informados de todas las actividades que se realiza en la Cía.

En cada una de las asambleas se ha informado de las actividades realizadas con el apoyo de los compañeros y directivos de otras empresas de la localidad.

Se ha suscrito los cheques de la Cía. Conjuntamente con el señor Presidente de la empresa, con el propósito de dar un estricto cumplimiento a las normas vigentes.

Se ha proporcionado o suministrado información personal requerida por los accionistas, Organismos de control y otros.

Se ha informado a los accionistas sobre el funcionamiento de la Cía. Cabrera Orellana Collahuazo.

Se ha tramitado la renovación del permiso de operaciones para 10 años, de la Cía. C.O.C.

Se ha hecho la adquisición conjuntamente con el Sr. Presidente de los equipos de radiocomunicaciones para cada uno de los, Srs. Socios de la Cía. C.O.C.

Se ha hecho la adquisición de la Torre base para la colocación de la antena de Radio Transmisión.

He dada estricto cumplimiento a las resoluciones tomadas en las asambleas.

Los gastos realizados han sido siempre basados a las necesidades prioritarias de la Empresa y para mayor información me permito presentar un resumen donde refleja el Nro. Del cheque, la fecha de otorgamiento, el destino y la persona beneficiada.

El estado de cuenta al 31 de diciembre del 2017 es de 1225,76. Cantidad que actualmente reposa en el Banco de Loja.

EVENTOS TECNICOS.

La Cía. COC, Con el apoyo de las otras empresas de la localidad y de la provincia, se ha Realizado de manera descentralizada eventos que permitieron rescatar en parte nuestros Derechos que siempre han tratado de ser vulnerados por las autoridades de la localidad.

En la oficina de la cooperativa de taxis el terminal terrestre y en la nuestra se ha realizado sesiones de fortalecimiento de nuestros valores y derechos con el fin de reclamar ante los organismos, como es ANT, Mancomunidad y en la actualidad Tránsito Zamora.

CONCLUSIONES.

El año 2017 ha sido favorable para el sistema financiero de nuestra empresa porque se ha crecido en sus activos debido a que los gastos han sido mínimos.

El compañerismo observado en nuestra Cía. Es debido a que cada uno trabaja pensando en él y no en la compañía.

Es la oportunidad para expresar nuestro reconocimiento a los directivos de otras empresas por el apoyo incondicional a los reclamos permanentes en defensa de nuestros derechos adquiridos.

Así mismo expreso el agradecimiento imperecedero al presidente de la compañía por el apoyo que supo dar en los momentos cuando requería de su contingencia, a los compañeros accionistas por entender cuan difícil es representar a una empresa de transporte ahora reconocida a nivel nacional.

Nos sentimos comprometidos en seguir trabajando con un equipo de choferes profesionales calificados en beneficio de la colectividad Zamorana Chinchipense y muy en particular de esta bella tierra de aves y cascadas.

RECOMENDACIONES.

A todos los accionistas de nuestra querida empresa, trabajen solidariamente, manteniendo la unidad el cooperativismo y más que todo el respeto al trabajo, entre socios choferes y nuestros clientes.

Que en los próximos años se realice programas de integración y capacitación, con el fin de lograr un cambio de actitud.

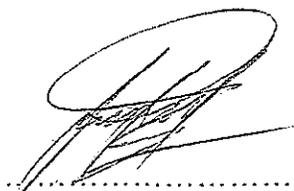
Que los reclamos que haga la **Pre-Unión** sean con la participación de todos los accionistas de nuestra empresa, ya que solo así podemos alcanzar los grandes sueños de hombres y mujeres prospectivos y visionarios(as).

Que se dé un trato muy especial a todos los clientes y las llamadas que reciban lleguen a su destino que solo así defenderemos nuestros intereses.

Que se respete el turno de llegada para evitar conflictos en la compañía COC.

Que no hagamos a otros lo que no queremos que nos hagan a nosotros.

Que todo Vehículo con su respectivo chofer lleguen bien presentados a la jornada diaria.



.....
Sr. Darwin R. Castillo V.
GERENTE Cía. TAXIS
CABRERA ORELLANA COLLAHUAZO.